

Cuba: Educación y diálogo, pilares de una sociedad inclusiva

De la redacción
semlaccu@enet.cu

La Habana, mayo, (SEMIac).- “Un proceso revolucionario no puede aceptar brechas de desigualdad e inequidad, no puede aceptar situaciones de discriminación social de otras personas por ninguna razón y, por tanto, se tiene que ocupar de resolver esta realidad”, afirmó Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) de Cuba.

La sexóloga convocó a la formación y el diálogo permanente para contribuir a los cambios que necesita la cultura del proceso emancipador del socialismo en la nación caribeña, durante una conferencia el 17 de mayo, a propósito del Día Mundial contra la homofobia, la transfobia, la lesbofobia y la bifobia.

Bajo el título “Las [jornadas cubanas contra la homofobia y la transfobia](#): experiencias en el ejercicio de la equidad y la justicia social en Cuba”, la conferencia se transmitió desde las redes sociales del Cenesex y de la plataforma EntreDiversidades, como parte de la XIII Jornada cubana contra la homofobia y la transfobia, esta vez desde el ciberespacio debido a las medidas ante la Covid-19.

La especialista ahondó en la historia de las transformaciones sociales en Cuba y el papel de la institución que dirige en el propósito de alcanzar todos los derechos para todas las personas, sin discriminación de ninguna naturaleza, pero con énfasis en la orientación sexual e identidad de género.

Identificó como espacios más vulnerables en el país a la familia, el centro laboral y la escuela. De ahí que hacia ellos se hayan dirigido el trabajo y las estrategias comunicacionales de varias jornadas.

“Para hacer socialismo hay que hacer un cambio cultural y este no se logra por decreto ni con discursos, sino con un trabajo complejo de formación, de diálogo, de investigación científica, de articulación de alianzas para poder trabajar rigurosamente en los cambios que se necesitan”, enfatizó la especialista.

Castro Espín reconoció el trabajo desplegado para que, en medio de la pandemia de COVID-19, se desarrolle en el entorno digital la decimotercera jornada cubana contra la homofobia y la transfobia.

Enfatizó que crear formas de capacitación todo el año en diferentes provincias del país ha permitido generar poco a poco cierta conciencia, mas exhortó a desarrollar un activismo profundo y riguroso, a pensar, analizar y prepararse bien, sin desconocer realidades que en el mundo mercantilizan estos procesos y luchas.

“Los grupos de poder siempre han diseñado, en función de sus intereses, los espacios de las grandes mayorías, y con los temas de la diversidad también ocurre. Hay que estar conscientes y tener claridad ideológica para evitar que

usen las luchas por los derechos LGTBIQ para mantener el mismo sistema de control social y de dominación conveniente a estos grupos”.

Destacó que la experiencia de organización de las jornadas ha permitido estructurar mejor el proceso de organización y articulación con organismos del Estado, los gobiernos locales, el Partido y los medios de comunicación, a los cuales les concedió un alto valor, por su aporte en la educación social.

Resaltó que, aunque queda claro que todas las metas no se alcanzarán de un año para otro, en los 13 años de realización de las jornadas se han ido incorporando cada vez más activistas, mejor preparados, que contribuyen a promover estos temas en provincias y municipios. “Todo ello, en su conjunto, hizo posible el cambio en la Constitución, que garantiza derechos esenciales a las personas LGTBIQ”, dijo.

Precisó que hay voluntad política en el país para impulsar estos cambios y que esa voluntad ha estado acompañada por asesoría científica.

No obstante, reconoció que el solo hecho de que en la Ley de leyes se introduzcan elementos de protección significativos, que blindan los derechos de las personas por su orientación sexual e identidad de género, no quiere decir que todo esté logrado. Se requiere de un marco jurídico específico, apuntó, como el tan esperado [Código de las Familias](#), el Código penal y otros.

Castro Espín convocó a trabajar, a hacer “desde el ejercicio del poder popular todo lo que sea posible dentro de los mecanismos democráticos, para que la población participe con su criterio e ideas en la elaboración de un código que nos permita garantizar los derechos que ya están refrendados en la Constitución”.

Aunque hay quienes sienten temor de que ese propósito no se logre, aclaró que “cuando en la Carta Magna se establecen determinados elementos todo el sistema legislativo tiene que responder a ellos, tiene que garantizarlos, y la Asamblea Nacional y el resto de las estructuras dentro del sistema de gobierno estarán atentos a que se logre el respeto pleno y riguroso del texto constitucional”.

Independientemente de que logremos ese Código de las Familias, dialogar y educar a la población es lo más importante, sostuvo la experta. “Pueden cambiarse las leyes, pueden ser lo más justas posibles, pero sin un trabajo sostenido de educación no hay cambio cultural, ni se generará una conciencia crítica y una sociedad más humana”, expresó.